

ga o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 12 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración. María Begoña Albizu Hormaechea.—27.999.

ALMACENES GADYMAR, S. A.

El Administrador Único convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en Miranda de Ebro, calle Pérez Galdós, 6, bajo, el día 18 de junio de 2005 a las dieciocho horas, en primera convocatoria o, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador Único en el ejercicio de 2004.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de Junta.

Los accionistas disponen para su examen, en la sede social, de los documentos que se someten a su aprobación, sin perjuicio de solicitar su envío de forma gratuita.

Miranda de Ebro, 12 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Fernando Gadea Martínez.—25.188.

ALTOZANO 99, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

PROMOCIONES LA ATUNARA, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

Se hace público que el día 23 de mayo de 2005, la Junta general universal de socios de la sociedad «Altozano 99, Sociedad Limitada» y el socio único de la sociedad «Promociones La Atunara, Sociedad Limitada Unipersonal», aprobaron la fusión por absorción entre «Altozano 99, Sociedad Limitada», como sociedad absorbente, y «Promociones La Atunara, Sociedad Limitada Unipersonal», como sociedad absorbida, dando lugar a la extinción de la sociedad absorbida, y a la transmisión en bloque del patrimonio social de la sociedad absorbida a favor de la sociedad absorbente, quien adquiere por sucesión universal los derechos y obligaciones que componen el patrimonio de la sociedad absorbida, en los términos y demás condiciones previstos en el proyecto de fusión por absorción depositado en el Registro Mercantil de la provincia de Sevilla.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos y decisiones adoptados y los Balances de fusión.

Se hace mención expresa del derecho de los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión por absorción.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios y trabajadores a examinar en el domicilio social los documentos indicados en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como a obtener la entrega o envío gratuito del texto íntegro de los mismos.

Sevilla, 23 de mayo de 2005.—Administrador solidario, Jesús Ignacio Alonso Lara.—27.046.

y 3.ª 27-5-2005

AMBULANCIAS CÓRDOBA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por la presente le convoco a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el próximo día 24 de junio del año en curso, a las 9.30, en primera convocatoria y el 25 del mismo mes, a las 9.30, en segunda convocatoria, en el salón de actos ubicado en la nave propiedad de esta empresa, sito en Ctra. Aeropuerto, km. 2.300, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación de las cuentas y balances del ejercicio 2004 para su aprobación, si procede.

Segundo.—Aplicación de resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Presentación del informe de Gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Revisión de tarifas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Elaboración del acta de la presente reunión para su aprobación si procede y firma de la misma.

Córdoba, 16 de mayo de 2005.—Manuel Jiménez Morales, Presidente del Consejo de Administración.—25.260.

AMERICAN FOOD AND SPORTS, S. L.

Declaración de insolvencia

D.ª Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 191/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Gabriel Piñón Navarro contra American Food and Sports, S. L., sobre Cantidad, se ha dictado auto de insolvencia en fecha 04/05/2005 por un importe de 2475,35 euros de principal, 142,33 euros de intereses y 247,54 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.4 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—Secretaria Judicial Del Juzgado de lo Social n.º 23.—25.274.

ANDEN 2000, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de acuerdo con lo establecido por el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, para el próximo día 20 de Junio de 2005, a las 10:30 horas, en el domicilio social (C/ Canarias, n.º 45, de Madrid), en primera convocatoria y, a la misma hora y lugar, al día siguiente, en segunda convocatoria, todo ello conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Aplicación del resultado, correspondiente a dicho ejercicio.

Cuarto.—Dejar sin efecto y revocar el acuerdo de reducción de capital adoptado por la Junta General celebrada el día 28 de diciembre de 2004.

Quinto.—Disolución de la sociedad.

Sexto.—Cese del Administrador Único y nombramiento de Liquidador/es.

Séptimo.—Delegación de facultades para el desarrollo, documentación y ejecución de los acuerdos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los puntos comprendidos en el

orden del día, así como el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, a partir de la presente convocatoria los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 19 de mayo de 2005.—Juan Antonio Molina Fuentes, Administrador único.—25.790.

APLICACIONES DEL HORMIGÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad «Aplicaciones del Hormigón, S. A.», celebrada el 13 de mayo de 2005, acordó sustituir las 7.412 acciones al portador, en que se divide el capital social, en acciones nominativas e introducir restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones en los términos que se indican en la nueva redacción dada a los artículos 5 y 11 de los Estatutos Sociales que se modifican y en el nuevo artículo 11 bis que se introduce.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 146 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que no hayan votado a favor del acuerdo adoptado no quedarán sometidos a él durante un plazo de tres meses a contar desde su publicación en el BORME.

Carballo, 18 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge González Bouzas. 25.650.

ARAGONESA DE PIENSOS, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Aragonesa de Piensos, S. A.», a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en carretera de Logroño, kilómetro 12,7, de Utebo (Zaragoza), el día 29 de junio de 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria si procediera, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.—Fijar la retribución del Administrador de la sociedad correspondiente al ejercicio 2005.

Quinto.—Ratificación de la actuación del Administrador con respecto a la venta del inmueble sito en Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de los Auditores de Cuentas, teniendo el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de todos ellos y a solicitar las correspondientes aclaraciones.

Utebo (Zaragoza), 13 de mayo de 2005.—El Administrador único «Bancal, S. L.» y en su representación M.ª Luz Pueyo Martínez.—25.228.

ARAGÓN Y COMPAÑÍA, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad, en su sesión celebrada en fecha 13 de mayo de 2005, ha acordado la celebración de Junta General Ordinaria que tendrá lugar (D.M) el día 16 de junio de 2005, a las 12,00 horas en primera convocatoria, y el día 17 de junio de 2005, a las 12,00 horas en segunda, en el domicilio social

de la entidad, sito en Camino de la Estación, s/n, de Lucena, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Confección de lista de asistentes.
 Segundo.—Informe del Sr. Presidente.
 Tercero.—Aprobación, en su caso, de Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2004.
 Cuarto.—Informe de gestión.
 Quinto.—Cese y nombramiento de Consejo de Administración.
 Sexto.—Ruegos y preguntas.
 Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.
 Conforme al artículo 34 de los Estatutos, los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta que se convoca.

Lucena (Córdoba), 16 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Juan Carlos Beato Fernández.—25.144.

AREA CYO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en C/ Gutiérrez Mellado, n.º 22-2.º de Navalmoral de la Mata (Cáceres) a las trece horas del día 22 de Junio de 2005 en primera convocatoria y en segunda, si procede, el día siguiente en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Informe del Director General.
 Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004.
 Tercero.—Distribución de los resultados.
 Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Navalmoral de la Mata (Cáceres), 17 de mayo de 2005.—El Presidente, Mario Sánchez Gómez.—24.991.

Anexo

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en el domicilio social de la empresa podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, del informe de los auditores de cuentas.

ARRENDADORA INMOBILIARIA CATALANA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 22 de junio del 2005, a las 15 horas, en el domicilio social en Barcelona, calle de Balmes, n.º 193, o en segunda convocatoria el día 23 a la misma hora y en el mismo lugar.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio 2004.
 Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2004, proposición y aprobación si es procedente.
 Tercero.—Ruegos y preguntas.
 Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener en el domicilio social de la Sociedad, de manera inmediata y gratuita, los documentos que se han de someter a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 12 de mayo de 2005.—El Administrador Solidario, Jaime Bofarull Faine.—25.217.

ARRENDATARIA ALCOBENDAS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar el próximo 24 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día hábil, 25 de junio de 2005, en segunda convocatoria, y a la misma hora, en el domicilio social, calle Sánchez Barcaiztegui, número 4 (Madrid), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social; examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas a obtener de la sociedad un ejemplar de las cuentas anuales del ejercicio 2004 las cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social o a solicitar el envío de las mismas por correo.

Madrid, 17 de mayo de 2005.—Firmado: Luis Carlos Rebuella Santos, Secretario del Consejo de Administración.—25.748.

ARTASONA, S. A.

El Administrador único convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 20 de junio de 2005, en el domicilio social, a las diez horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultado de dicho ejercicio y aprobación de la gestión social durante el mismo ejercicio de 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes del Consejo de Administración, así como obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita el envío o entrega de los documentos antes referenciados.

Madrid, 24 de mayo de 2005.—El Administrador único, don Rafael Pich-Aguilera Girona.—28.246.

AUGIMAR GRUPO INMOBILIARIO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión de fecha 17 de mayo de 2005, se convoca Junta General Extraordinaria de Augimar Grupo Inmobiliario, Sociedad Anónima, a celebrar en el domicilio social a las diez horas del día 28 de junio de 2005, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital social, en la cuantía y forma que en su caso acuerde la Junta General, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales, según propuesta e Informe que aprobó e

hizo suyo el Consejo de Administración, en sesión de fecha 30 de marzo de 2005.

Segundo.—Modificación, en su caso, de los artículos 7.º, sobre transmisión de acciones, y artículo 11.º, sobre la forma de convocatoria de la Junta General, de los Estatutos Sociales, según propuesta e Informe que aprobó e hizo suyo el Consejo de Administración, en sesión de fecha 30 de marzo de 2005.

Tercero.—Delegación para la ejecución y formalización de los acuerdos.

Cuarto.—Informe sobre las cuestiones planteadas por don José Enrique Vicent Sanmartín, en Acta Notarial de fecha 14 de abril de 2005.

Quinto.—Aprobación del Acta.

Se advierte a los accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social y pedir, a partir de esta convocatoria, la entrega o envío gratuito del referido informe del Órgano de Administración sobre la propuesta de ampliación de capital y modificaciones estatutarias, con el texto íntegro de éstas.

Borriol, 24 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Cristóbal Juan Badenes Gómez.—28.118.

AUTO LAVADO TENNIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Que convoca la sociedad mercantil «Auto Lavado Tennis, Sociedad Anónima», a celebrar en su sede social el día 30 de junio del año 2005, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a las veinte treinta, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede a las cuentas del ejercicio del año 2004.

Segundo.—Aprobación y aplicación, si procede del resultado obtenido en el año 2004.

Tercero.—Aprobación de la gestión del administrador en dicho ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

La documentación a examinar se encuentra a disposición de los señores accionistas en dicha sede social.

Palma de Mallorca, 19 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Pablo Riquelme Liza.—25.648.

AYUA INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA SICAV

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, José Ortega y Gasset número 29, 2.ª planta, el día 21 de Junio de 2005, a las 9:30 horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 22 de Junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del Día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.